ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 36/2021

Asunción, 15 de marzo del 2021

Señores
OLAM S.R.L.
Aviadores del Chaco N° 2462, Edificio Aura, piso 7
Teléfono: 021-601929
E-mail: licitaciones@olam.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 1 de diciembre del 2020, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1099/2020, para "Adquisición de Tóner para Impresoras de Alto Volumen".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6336/2021 de fecha 08 de marzo de 2021, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a las siguientes firmas:

- Olam S.R.L.: Ítem 2.
- Office Compu S.A.: Ítem 4.
- Papelera Guairá S.A.: Ítem 7.
- J. Fleischman y Cia. S.R.L.: Ítems 8 y 9.
- Alternativa S.A.: Ítems 10 y 11.
- Data Systems S.A.E.C.A.: Ítems 12, 13, 14, 15 y 16.
- Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.: Ítems 1, 3, 5, 6, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del Contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
Dirección de Contrataciones
Públicas

ACS/lb

Dario Osmar Baez Nuñez

De: Dario Osmar Baez Nuñez
Enviado el: martes, 16 de marzo de 2021 17:38
Para: 'licitaciones@olam.com.py'
CC: Liliana Barreto
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LCO N° 1099/2020
Datos adjuntos: Notificacion de Resultado LCO 1099 OLAM SRL.pdf; Informe de Evaluacion LCO 1099.pdf; Resolucion P-CP-6336-2020 LCO 1099.pdf

Estimado Señores de OLAM S.R.L. :

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado de la Adjudicación, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional 1099/2020 para la "Adquisición de Tóner para Impresoras de Alto Volumen".

Al respecto, se adjunta informe de Evaluación y Resolución por la cual se adjudica la mencionada Licitación

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente,

Lic. Dario Osmar Báez Núñez
Jefe de Sección Formulación y Suscripción de Contratos – Dpto. de Contratos
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Tel.: (021) – 217 2056

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 37/2021

Asunción, 15 de marzo del 2021

Señores
OFFICE COMPU S.A.
22 de Setiembre N° 585 esq. Azara
Teléfono: 021-206176
E-mail: licitacion@officecompu.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 1 de diciembre del 2020, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 1099/2020, para "Adquisición de Tóner para Impresoras de Alto Volumen".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6336/2021 de fecha 08 de marzo de 2021, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a las siguientes firmas:

- Olam S.R.L.: Ítem 2.
- Office Compu S.A.: Ítem 4.
- Papelera Guairá S.A.: Ítem 7.
- J. Fleischman y Cia. S.R.L.: Ítems 8 y 9.
- Alternativa S.A.: Ítems 10 y 11.
- Data Systems S.A.E.C.A.: Ítems 12, 13, 14, 15 y 16.
- Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.: Ítems 1, 3, 5, 6, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del Contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

KCS/lb

Dario Osmar Baez Nuñez

De:	Dario Osmar Baez Nuñez
Enviado el:	martes, 16 de marzo de 2021 17:39
Para:	'licitacion@officecompu.com.py'
CC:	Liliana Barreto
Asunto:	NOTIFICACION DE ADJUDICACION LCO N° 1099/2020
Datos adjuntos:	Notificacion de Resultado LCO 1099 OLAM SRL.pdf; Informe de Evaluacion LCO 1099.pdf; Notificacion de Resultado LCO 1099 OFFICE COMPU SA.pdf

Estimado Señores de OFFICE COMPU S.A.. :

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado de la Adjudicación, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional 1099/2020 para la "Adquisición de Tóner para Impresoras de Alto Volumen".

Al respecto, se adjunta informe de Evaluación y Resolución por la cual se adjudica la mencionada Licitación

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente,

Lic. Dario Osmar Báez Núñez
Jefe de Sección Formulación y Suscripción de Contratos – Dpto. de Contratos
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Tel.: (021) – 217 2056

ANDE

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/N° 38/2021

Asunción, 15 de marzo del 2021

Señores
PAPELERA GUAIRA S.A.
Julio Decoud N° 1380 e/ Lérida y Cap. del Puerto
Teléfono: 021- 212820
E-mail: licitaciones@guaira.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 1 de diciembre del 2020, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1099/2020, para "Adquisición de Tóner para Impresoras de Alto Volumen".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6336/2021 de fecha 08 de marzo de 2021, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a las siguientes firmas:

- Olam S.R.L.: Ítem 2.
- Office Compu S.A.: Ítem 4.
- Papelera Guairá S.A.: Ítem 7.
- J. Fleischman y Cia. S.R.L.: Ítems 8 y 9.
- Alternativa S.A.: Ítems 10 y 11.
- Data Systems S.A.E.C.A.: Ítems 12, 13, 14, 15 y 16.
- Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.: Ítems 1, 3, 5, 6, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del Contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

ACS/lb

Dario Osmar Baez Nuñez

De: Dario Osmar Baez Nuñez
Enviado el: martes, 16 de marzo de 2021 17:40
Para: 'licitaciones@guaira.com.py'
CC: Liliana Barreto
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LCO N° 1099/2020
Datos adjuntos: Notificacion de Resultado LCO 1099 OLAM SRL.pdf; Informe de Evaluacion LCO 1099.pdf; Notificacion de Resultado LCO 1099 PAPELERA GUAIRA SA.pdf

Estimado Señores de PAPELERA GUAIRA S.A. :

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado de la Adjudicación, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional 1099/2020 para la "Adquisición de Tóner para Impresoras de Alto Volumen".

Al respecto, se adjunta informe de Evaluación y Resolución por la cual se adjudica la mencionada Licitación

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente,

Lic. Dario Osmar Báez Núñez
Jefe de Sección Formulación y Suscripción de Contratos – Dpto. de Contratos
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Tel.: (021) – 217 2056

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/N° 39/2021

Asunción, 15 de marzo del 2021

Señores
J. FLEISCHMAN Y CIA. S.R.L.
Tte. Nicolás Cazenave y Tte. Victor Valdez
Teléfono: 021-2382200
E-mail: rmartinez@jfleischman.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 1 de diciembre del 2020, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1099/2020, para "Adquisición de Tóner para Impresoras de Alto Volumen".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6336/2021 de fecha 08 de marzo de 2021, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a las siguientes firmas:

- Olam S.R.L.: Ítem 2.
- Office Compu S.A.: Ítem 4.
- Papelera Guairá S.A.: Ítem 7.
- J. Fleischman y Cia. S.R.L.: Ítems 8 y 9.
- Alternativa S.A.: Ítems 10 y 11.
- Data Systems S.A.E.C.A.: Ítems 12, 13, 14, 15 y 16.
- Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.: Ítems 1, 3, 5, 6, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del Contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

ACS/lb

Dario Osmar Baez Nuñez

De: Dario Osmar Baez Nuñez
Enviado el: martes, 16 de marzo de 2021 17:42
Para: 'rmartinez@jfleischman.com'
CC: Liliana Barreto
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LCO N° 1099/2020
Datos adjuntos: Notificacion de Resultado LCO 1099 OLAM SRL.pdf; Informe de Evaluacion LCO 1099.pdf; Notificacion de Resultado LCO 1099 J FLEISCHMAN Y CIA SRL.pdf

Estimado Señores de J. FELISCHMAN Y CIA. S.R.L. :

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado de la Adjudicación, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional 1099/2020 para la "Adquisición de Tóner para Impresoras de Alto Volumen".

Al respecto, se adjunta informe de Evaluación y Resolución por la cual se adjudica la mencionada Licitación

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente,

Lic. Dario Osmar Báez Núñez
Jefe de Sección Formulación y Suscripción de Contratos – Dpto. de Contratos
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Tel.: (021) – 217 2056

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/N° 40/2021

Asunción, 15 de marzo del 2021

Señores
ALTERNATIVA S.A.
Padre Cassanello N° 2293
Teléfono: 021-311626
E-mail: alternativa2293@hotmail.com.
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 1 de diciembre del 2020, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1099/2020, para "Adquisición de Tóner para Impresoras de Alto Volumen".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6336/2021 de fecha 08 de marzo de 2021, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a las siguientes firmas:

- Olam S.R.L.: Ítem 2.
- Office Compu S.A.: Ítem 4.
- Papelera Guairá S.A.: Ítem 7.
- J. Fleischman y Cia. S.R.L.: Ítems 8 y 9.
- Alternativa S.A.: Ítems 10 y 11.
- Data Systems S.A.E.C.A.: Ítems 12, 13, 14, 15 y 16.
- Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.: Ítems 1, 3, 5, 6, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del Contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

ACS/lb

Dario Osmar Baez Nuñez

De: Dario Osmar Baez Nuñez
Enviado el: martes, 16 de marzo de 2021 17:42
Para: alternativa2293@hotmail.com
CC: Liliana Barreto
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LCO N° 1099/2020
Datos adjuntos: Notificacion de Resultado LCO 1099 OLAM SRL.pdf; Informe de Evaluacion LCO 1099.pdf; Notificacion de Resultado LCO 1099 ALTERNATIVA SA.pdf

Estimado Señores de ALTERNATIVA S.A.:

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado de la Adjudicación, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional 1099/2020 para la "Adquisición de Tóner para Impresoras de Alto Volumen".

Al respecto, se adjunta informe de Evaluación y Resolución por la cual se adjudica la mencionada Licitación

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente,

Lic. Dario Osmar Báez Núñez
Jefe de Sección Formulación y Suscripción de Contratos – Dpto. de Contratos
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Tel.: (021) – 217 2056

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 41/2021

Asunción, 15 de marzo del 2021

Señores
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Perú N° 1055 c/ Artigas
Teléfono: 021-213347/8
E-mail: datasys@data.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 1 de diciembre del 2020, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1099/2020, para "Adquisición de Tóner para Impresoras de Alto Volumen".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6336/2021 de fecha 08 de marzo de 2021, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a las siguientes firmas:

- Olam S.R.L.: Ítem 2.
- Office Compu S.A.: Ítem 4.
- Papelera Guairá S.A.: Ítem 7.
- J. Fleischman y Cia. S.R.L.: Ítems 8 y 9.
- Alternativa S.A.: Ítems 10 y 11.
- Data Systems S.A.E.C.A.: Ítems 12, 13, 14, 15 y 16.
- Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.: Ítems 1, 3, 5, 6, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del Contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
Dirección de Contrataciones
Públicas

ACS/lb

Dario Osmar Baez Nuñez

De:	Dario Osmar Baez Nuñez
Enviado el:	martes, 16 de marzo de 2021 17:44
Para:	'datasys@data.com.py'
CC:	Liliana Barreto
Asunto:	NOTIFICACION DE ADJUDICACION LCO N° 1099/2020
Datos adjuntos:	Informe de Evaluacion LCO 1099.pdf; Resolucion P-CP-6336-2020 LCO 1099.pdf; Notificacion de Resultado LCO 1099 DATA SYSTEMS SAECA.pdf

Estimado Señores de DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.:

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado de la Adjudicación, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional 1099/2020 para la "Adquisición de Tóner para Impresoras de Alto Volumen".

Al respecto, se adjunta informe de Evaluación y Resolución por la cual se adjudica la mencionada Licitación

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente,

Lic. Dario Osmar Báez Núñez
Jefe de Sección Formulación y Suscripción de Contratos – Dpto. de Contratos
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Tel.: (021) – 217 2056

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/N° 42/2021

Asunción, 15 de marzo del 2021

Señores
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.
Avda. Artigas N° 1520 y Concepción Chávez
Teléfono: 021-214190
E-mail: licitaciones@multigraph.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 1 de diciembre del 2020, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1099/2020, para "Adquisición de Tóner para Impresoras de Alto Volumen".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6336/2021 de fecha 08 de marzo de 2021, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a las siguientes firmas:

- Olam S.R.L.: Ítem 2.
- Office Compu S.A.: Ítem 4.
- Papelera Guairá S.A.: Ítem 7.
- J. Fleischman y Cia. S.R.L.: Ítems 8 y 9.
- Alternativa S.A.: Ítems 10 y 11.
- Data Systems S.A.E.C.A.: Ítems 12, 13, 14, 15 y 16.
- Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.: Ítems 1, 3, 5, 6, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del Contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

ACS/lb

Dario Osmar Baez Nuñez

De:	Dario Osmar Baez Nuñez
Enviado el:	martes, 16 de marzo de 2021 17:46
Para:	'licitaciones@multigraph.com.py'
CC:	Liliana Barreto
Asunto:	NOTIFICACION DE ADJUDICACION LCO N° 1099/2020
Datos adjuntos:	Informe de Evaluacion LCO 1099.pdf; Resolucion P-CP-6336-2020 LCO 1099.pdf; Notificacion de Resultado LCO 1099 NAZARENO COM E IND SRL.pdf

Estimado Señores de NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado de la Adjudicación, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional 1099/2020 para la "Adquisición de Tóner para Impresoras de Alto Volumen".

Al respecto, se adjunta informe de Evaluación y Resolución por la cual se adjudica la mencionada Licitación

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente,

Lic. Dario Osmar Báez Núñez
Jefe de Sección Formulación y Suscripción de Contratos – Dpto. de Contratos
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Tel.: (021) – 217 2056

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 43/2021

Asunción, 15 de marzo del 2021

Señores
PRINTEC S.A.
Gral. Santos N° 468 c/ Avda. España
Teléfono: 021-452759
E-mail: info@printec.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 1 de diciembre del 2020, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 1099/2020, para "Adquisición de Tóner para Impresoras de Alto Volúmen".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6336/2021 de fecha 08 de marzo de 2021, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a las siguientes firmas:

- Olam S.R.L.: Ítem 2.
- Office Compu S.A.: Ítem 4.
- Papelera Guairá S.A.: Ítem 7.
- J. Fleischman y Cia. S.R.L.: Ítems 8 y 9.
- Alternativa S.A.: Ítems 10 y 11.
- Data Systems S.A.E.C.A.: Ítems 12, 13, 14, 15 y 16.
- Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.: Ítems 1, 3, 5, 6, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
Dirección de Contrataciones
Públicas

ACS/rb

Dario Osmar Baez Nuñez

De:	Dario Osmar Baez Nuñez
Enviado el:	martes, 16 de marzo de 2021 17:47
Para:	'info@printec.com.py'
CC:	Liliana Barreto
Asunto:	NOTIFICACION DE ADJUDICACION LCO N° 1099/2020
Datos adjuntos:	Informe de Evaluacion LCO 1099.pdf; Resolucion P-CP-6336-2020 LCO 1099.pdf; Notificacion de Resultado LCO 1099 PRINTEC SA.pdf

Estimado Señores de PRINTEC S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado de la Adjudicación, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional 1099/2020 para la "Adquisición de Tóner para Impresoras de Alto Volumen".

Al respecto, se adjunta informe de Evaluación y Resolución por la cual se adjudica la mencionada Licitación

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente,

Lic. Dario Osmar Báez Núñez
Jefe de Sección Formulación y Suscripción de Contratos – Dpto. de Contratos
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Tel.: (021) – 217 2056